

✓

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

COMPROBANTE DE PAGO N° 153

Fecha: 28/01/2025

Asiento N° 213

Compromiso N° 40

1BCE PRINCIPAL Cta Cte No 01210014

Nota Débito N° 0

A LA ORDEN DE: **TOSCANO ORTIZ VINICIO FILOTEO**

USD 80.00

LA SUMA DE: **OCHENTA Dolares 00/100 CtvS**

PUYO, 28 de Enero del 2025

DETALLE DEL COMPROBANTE:

TOSCANO ORTIZ VINICIO FILOTEO.-Pago por Viáticos a la Ciudad de Quito, los días 06 y 07 de Enero de 2025, con la finalidad de movilizar a funcionarios para los trámites de visado para la participación en la Feria Internacional de Turismo FITUR 2025. Ref. Asiento Diario N°119 de Fecha 15/01/2025

Usuario: ERIKA

DOCUMENTOS BANCARIOS

No	Beneficiario	Valor
CTA 3945020300	TOSCANO ORTIZ VINICIO FILOTEO	80.00
TOTAL DOCUMENTOS BANCARIOS USD		80.00

APLICACION CONTABLE

Código	Descripción	Debe	Haber
2.1.3.73.01.001	CXP BIENES Y SERVICIOS DE INVERSION	80.00	
1.1.1.03.01.001	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR CTA.CTE.01210014		80.00
SUMAN o PASAN USD		80.00	80.00

APLICACION PRESUPUESTARIA

Partida Presupuestaria	Compromiso	Devengado	Pago
04.02.F602.614.730303.000.16.01.50.000.0000.0918 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERI			80.00
TOTAL GASTOS USD	0.00	0.00	80.00



LCDO. ANDRÉ GRANDA
Prefecto Provincial



LCDA. MARILÚ ORDÓÑEZ
Directora Financiera E.



ING. JESSIE RIVADENEIRA
Jefa De Contabilidad S.



ING. GABRIEL SOGA
Tesrero

TRB 35
28/01/2025

Orden de Pago Nro. GADPPZ-GADPPZ-2025-2745-GOP

Puyo, 27 de enero de 2025

PARA: Sra. Lcda. Livia Marilu Ordoñez Paredes
Directora Financiera (E)

ASUNTO: Orden de pago a favor de Toscano Ortiz Vinicio Filoteo.

En conformidad con la Solicitud orden de pago Nro. GADPPZ-FINANCIERO-2025-2933-SOLOP del 27 de enero del 2025, considerando que la Dirección Financiera ha realizado el control previo del trámite de **“VIÁTICOS A LA CIUDAD DE QUITO DEL 06 AL 07 DE ENERO DEL 2025, CON LA FINALIDAD MOVILIZAR A FUNCIONARIOS PARA LOS TRAMITES DE VISADO PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA FERIA INTERNACIONAL DE TURISMO EN FITUR 2025”**, autorizo proceda con el pago en observancia de las disposiciones legales, a favor de **TOSCANO ORTIZ VINICIO FILOTEO**, por el valor de 80,00 DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA.:

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. André Mauricio Granda Garrido
PREFECTO DE LA PROVINCIA DE PASTAZA

Anexos:
- gadppz-financiero-2025-2933-solop.pdf

Funcionarios que participaron en este documento: --> Srta. Abg. Jazmin Paola Rea Sangoquiza - Asistente Administrativo 2 --> Sra. Lcda. Livia Marilu Ordoñez Paredes - Directora Financiera (E)



Firmado electrónicamente por:
**ANDRE MAURICIO
GRANDA GARRIDO**

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

COMPROBANTE DE DIARIO N° 12

Fecha: 15/01/2025

Asiento N° 119

Compromiso N° 40

DETALLE DEL COMPROBANTE:

TOSCANO ORTIZ VINICIO FILOTEO.- Viáticos a la Ciudad de Quito, los días 06 y 07 de Enero de 2025, con la finalidad de movilizar a funcionarios para los trámites de visado para la participación en la Feria Internacional de Turismo FITUR 2025.

Usuario: AMAYRA

APLICACION CONTABLE

Código	Descripción	Debe	Haber
1.5.1.33.03.001	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL PAIS	80.00	
2.1.3.73.01.001	CXP BIENES Y SERVICIOS DE INVERSION		80.00
SUMAN o PASAN USD		80.00	80.00

APLICACION PRESUPUESTARIA

Partida Presupuestaria	Compromiso	Devengado	Pago
04.02.F602.614.730303.000.16.01.50.000.0000.0918 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS I		80.00	
TOTAL GASTOS USD	0.00	80.00	0.00

ING. JESSIE RIVADENEIRA
Jefe De Contabilidad S

ING. MAYRA AGUAGUIÑA
Contador 1

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Compromiso No: 40

Certificación No: 31

Transacción No: 297

Fecha: 14/01/2025

Proveedor: TOSCANO ORTIZ VINICIO FILOTEO

Identificación: Cédula 1600328031

Programa: 04 FUNCION SERVICIOS ECONOMICO Y PRODUCTIVO

SubPrograma: 02 ECONOMICO PRODUCTIVO

Proyecto: F602 DESARROLLO PRODUCTIVO

Actividad: 614 TURISMO

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Documento	No	Fecha	Valor
MEMORANDO 0		06/01/2025	0.00
MEMORANDO 15419-M		13/01/2025	80.00

DETALLE:

TOSCANO ORTIZ VINICIO FILOTEO.- Viáticos a la Ciudad de Quito, los días 06 y 07 de Enero de 2025, con la finalidad de movilizar a funcionarios para los trámites de visado para la participación en la Feria Internacional de Turismo FITUR 2025.

MARCELO




Partida Presupuestaria	Valor	Disponibilidad Previa
04.02.F602.614.730303.000.16.01.50.000.0000.0918 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN	80.00	790.00
Total =>	80.00	790.00

80,00



JORGE MARCELO CUEVA
ROMERO

Jefatura De Presupuest

DIRECCION FINANCIERA			
CONTROL PREVIO AL DEVENGADO Y PAGADO			
DEPARTAMENTO CONTABILIDAD			
PROVEEDOR	TOSCANO ORTIZ VINICIO FILOTE	TIPO DE ADQUISICION	
CONCEPTO	TOSCANO ORTIZ VINICIO FILOTEO.- Viáticos a la Ciudad de Quito, los días 06 y 07 de Enero de 2025, con la finalidad de movilizar a funcionarios para los trámites de visado para la participación en la Feria Internacional de Turismo FITUR 2025.	BIENES	SERVICIO
FECHA DE FACTURAS			*
VALOR INCLUIDO IVA	USD 80,00		
TIPO DE PROCESO	INFIMA CUANTIA	APLICA	
	PROVEEDORES		NO
1	Requerimiento Oficio N° FENAGOPRE-DE-2024-0295-C	*	
2	Certificacion Presupuestaria	*	
3	Autorizacion de la Maxima Autoridad	*	
4	Certificacion POA N° 001-DDS-AB-2025	*	
5	Solicitud de Autirizacion para cumplimiento de Servicios Institucionales N° 004	*	
6	Informe de Servicios Institucionales N° 004	*	
7	Calculo de Viaticos dentro del Pais	*	
8	Liquidacion de Viaticos	*	
9	Informe de Actividades	*	
10	Facturas/Nota de Venta	*	
11	Validacion de la Factura/Nota de Venta	*	
12	Salvo Conducto	*	
13	Orden de Movilizacion	*	
14	Solicitud y orden de pago	*	
15	Existe Convenio/Contrato		-
OBSERVACIONES:		FECHA DE APROBACION	
		14/1/2025	
<p>Revisado por:</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: flex-end;"> <div style="text-align: center;">  <p>Manuel Chicaiza CONTADOR 1</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>Alexandra Pozo JEFE DE CONTABILIDAD</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>Gabriel Sosa Tesorero</p> </div> </div>			

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

INFORME DE LA COMISION N° 4

Fecha: 08/01/2025

Funcionario: TOSCANO ORTIZ VINICIO FILOTEO /
Cargo: CHOFER

Cédula: 1600328031

Unidad Administrativa: SERVICIOS GENERALES

En las Provincia(s): PICHINCHA /

Lugar(es) Comisión: QUITO (CC Y CP),

Fecha de Salida: 06/01/2025

Fecha de Retorno: 07/01/2025 ✓

Días Comisión: 1

Hora de Salida: 17:00

Hora de Retorno: 17:00

Horas Comisión: 00:00

Transporte: 1

Ruta: TERRESTRE

Aprobado Por:

LIQUIDACION N° 2

Fecha: 13/01/2025

Funcionario: TOSCANO ORTIZ VINICIO FILOTEO

Cédula: 1600328031

Provincia(s): PICHINCHA

Fecha de Salida: 06/01/2025

Hora de Salida: 17:00

Fecha de Retorno: 07/01/2025

Hora de Retorno: 17:00

Días Comisión: 1

Horas Comisión: 00:00

Anticipo: NO SE ENTREGO NINGUN ANTICIPO ✓


Detalle:

SE CUMPLIÓ LA MOVILIZACIÓN DE FUNCIONARIOS PARA LOS TRÁMITES DE VISADO PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA FERIA INTERNACIONAL DE TURISMO FITUR 2025

Fecha	Comisión		Transporte Propio	Ciudad	Zona	Valor
	Días	Horas				
06/01/2025	1	00:00	<input checked="" type="checkbox"/>	QUITO (CC Y CP)	ZONA B	80.00
				DETALLE		
				SUBSISTENCIA AL INTERIOR		0.00
				VIATICOS AL INTERIOR		80.00
				TOTAL DETALLE		80.00
				VALORES A PAGAR		
				SUBSISTENCIA AL INTERIOR		0.00
				VIATICOS AL INTERIOR		80.00
				TOTAL VALORES A PAGAR		80.00
				VALOR SIN JUSTIFICAR (30%)		24.00
				VALOR JUSTIFICADO (70%)		56.00
				OTROS GASTOS		0.00
				TOTAL		80.00
				ANTICIPO		0.00
				VALOR A PAGAR:		80.00 ✓
				Documentos de Respaldo (justificar el 70%)		56.00 ✓
Tipo Documento	# Documento			Proveedor	Fecha	
NOTA O BOLETA	160			VICTOR LOMBEIDA.- HOSPEDAJE	06/01/2025	56.00



CONTABILIDAD
Elaborado



CONTADOR GENERAL
Revisado

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

SOLICITUD DE LICENCIA CON REMUNERACION N° 4

Fecha: 06/01/2025

Funcionario: TOSCANO ORTIZ VINICIO FILOTEO

Cédula: 1600328031

Cargo: CHOFER

Unidad Administrativa: SERVICIOS GENERALES

Provincia(s): PICHINCHA

Lugar(es) Comisión: QUITO (CC Y CP)

Fecha de Salida: 06/01/2025

Hora de Salida: 17:00

Fecha de Retorno: 07/01/2025

Hora de Retorno: 17:00

Días Comisión: 1

Horas Comisión: 00:00

Transporte: TERRESTRE

Ruta: PUYO - QUITO

Transporte: TERRESTRE

Ruta: QUITO . PUYO

Aprobado Por:

CALCULO DE VIATICOS N° 2

Fecha: 13/01/2025

Funcionario: TOSCANO ORTIZ VINICIO FILOTEO

Cédula: 1600328031

Provincia(s): PICHINCHA

Fecha de Salida: 06/01/2025

Hora de Salida: 17:00

Fecha de Retorno: 07/01/2025

Hora de Retorno: 00:00

Días Comisión: 1


Horas Comisión: 00:00

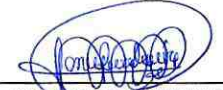
Anticipo: NO SE ENTREGO NINGUN ANTICIPO

Detalle:

MOVILIZACIÓN DE FUNCIONARIOS PARA LOS TRÁMITES DE VISADO PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA FERIA INTERNACIONAL DE TURISMO FITUR 2025

Fecha	Comisión		Transporte Propio	Ciudad	Zona	Valor
	Días	Horas				
06/01/2025	1	13:01	<input checked="" type="checkbox"/>	QUITO (CC Y CP)	ZONA B	80.00
DETALLE						
				SUBSISTENCIA AL INTERIOR		0.00
				VIATICOS AL INTERIOR		80.00
				SUBTOTAL:		80.00
				FONDO A LIQUIDAR:		
				TOTAL:		80.00
				ANTICIPO:		0.00
				SALDO:		80.00


CONTABILIDAD
Elaborado


CONTADOR GENERAL
Revisado

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES **4** FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) **06/01/2025**

VIATICOS MOVILIZACIONES SUBSISTENCIAS ALIMENTACION

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR TOSCANO ORTIZ VINICIO FILOTEO		PUESTO QUE OCUPA CHOFER	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL QUITO (CC Y CP) - PICHINCHA		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR SERVICIOS GENERALES	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa) 06/01/2025	HORA SALIDA (hh:mm) 17:00	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa) 07/01/2025	HORA LLEGADA (hh:mm) 17:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
TOSCANO ORTIZ VINICIO FILOTEO

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

MOVILIZACIÓN DE FUNCIONARIOS PARA LOS TRÁMITES DE VISADO PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA FERIA INTERNACIONAL DE TURISMO FITUR 2025

OBSERVACIONES

Autorización por parte del funcionario a la Dirección Financiera a que le descuenta de la siguiente remuneración en caso de no justificar debidamente el anticipo de Viáticos

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	.	PUYO - QUITO	06/01/2025	17:00	06/01/2025	22:00
TERRESTRE	.	QUITO . PUYO	07/01/2025	17:00	07/01/2025	22:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: PICHINCHA TIPO DE CUENTA: AHORROS No. DE CUENTA: 3945020300

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
 TOSCANO ORTIZ VINICIO FILOTEO	 GUEVARA BASANTES ISRAEL EDUARDO
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	. De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedaran insubsistentes . El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional
 POZO GUERRERO VALERIA	

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 4	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 08/01/2025
--	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR TOSCANO ORTIZ VINICIO FILOTEO	PUESTO QUE OCUPA: CHOFER
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL QUITO (CC Y CP) - PICHINCHA	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR SERVICIOS GENERALES
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: TOSCANO ORTIZ VINICIO FILOTEO	

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

SE CUMPLIÓ LA MOVILIZACIÓN DE FUNCIONARIOS PARA LOS TRÁMITES DE VISADO PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA FERIA INTERNACIONAL DE TURISMO FITUR 2025


ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaaa	06/01/2025	07/01/2025	
HORA hh:mm	17:00	17:00	

TRANSPORTE



TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE		PUYO - QUITO	06/01/2025	17:00	06/01/2025	22:00
TERRESTRE		QUITO . PUYO	07/01/2025	17:00	07/01/2025	22:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO  NOMBRE: TOSCANO ORTIZ VINICIO FILOTEO	NOTA
---	------

FIRMAS DE APROBACION

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO  POZO GUERRERO VALERIA	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD  GUEVARA BASANTES ISRAEL EDUARDO
--	---



GOBIERNO DE
PASTAZA
El Gobierno del Azuero

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA
SECRETARÍA
Pastaza
Fecha: 13 ENE 2025
Recibido: Pao Pao
Número: 15419 Hora: 09:42

Memorando Nro. GADPPZ-DDS-2025-15419-M

Puyo, 13 de enero de 2025

PARA: Sra. Lcda. Livia Marilu Ordoñez Paredes
Directora Financiera (E)

ASUNTO: SOLICITO PAGO DE VIÁTICOS DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA N.7.3.03.03 VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR DEL COMPONENTE DE TURISMO DE LA ACTIVIDAD REALIZADA EN LA CIUDAD DE QUITO LOS DÍAS 6 Y 7 DE ENERO DE 2025

Estimada Directora, en atención al Memorando-GADPPZ-TURISMO-2025-4680-M y al Documento No. GADPPZ-PRESUPUESTO-2025-3209-M donde se adjunta la certificación presupuestaria **Nro. 002-PRESUPUESTOS-2025** por el valor de \$ 290,00 (doscientos noventa dólares con 00/100) con la finalidad que se cumpla con las actividades planificadas para los trámites administrativos relacionados al visado de los funcionarios para la participación "la Feria Internacional de Turismo FITUR 2025" según el cronograma los días 06 y 07 de Enero de 2025.

Con lo ante expuesto, me permito anexar el informe respectivo de cumplimiento, facturas y documentos habilitantes para el pago correspondiente a la partida presupuestaria N.7.3.03.03 VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR del Componente de Turismo de los funcionarios:

- Arq. Patricio García, Director de Desarrollo sustentable. (06 de enero con Retorno el 07 de Enero de 2025)
- Mgs. Valeria Pozo, Jefe de Turismo. (06 de enero con Retorno el 07 de Enero de 2025)
- Sr. Vinicio Toscano. (06 de enero con Retorno el 07 de Enero de 2025)

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Arq. Edwing Patricio García Manzano
DIRECTOR DE DESARROLLO SUSTENTABLE

Referencias:

- GADPPZ-TURISMO-2025-4680-M

Anexos:

- 001_turismo-signed.pdf
- certificacion_presupuestaria_nro_002_2025-signed.pdf
- de-2024-0295-c_invitación_fitur_2025-signed_(1).pdf
- yupak_v_toscano.pdf
- yupak_vale-signed-signed-signed.pdf
- informe_yupak_v_pozo-signed-signed-signed.pdf



Memorando Nro. GADPPZ-DDS-2025-15419-M

Puyo, 13 de enero de 2025

- informe_yupak_p_garcia-signed-signed-signed.pdf
- informe_viaticos_quito_v_pozo-signed.pdf
- informe_p_garcia-signed.pdf
- propuesta_para_quito_visadoo-signed-signed-signed.pdf
- yupak_arqui-signed-signed-signed.pdf
- valeria_pozo_-_gad_pastaza-signed_(3).pdf
- facturas_0023728001736775720.pdf

Copia:

Sra. Ing. Gina Narciza Salto Zanabria - **Secretaría Ejecutiva 2** / Srta. Mgs. Valeria Pozo Guerrero - **Jefe de Turismo** /



firmado electrónicamente por:
**EDWING PATRICIO
GARCIA MANZANO**



Memorando Nro. GADPPZ-TURISMO-2025-4680-M

Puyo, 13 de enero de 2025

PARA: Sr. Arq. Edwing Patricio García Manzano
Director de Desarrollo Sustentable

ASUNTO: SOLICITO PAGO DE VIÁTICOS DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA N.7.3.03.03 VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR DEL COMPONENTE DE TURISMO DE LA ACTIVIDAD REALIZADA EN LA CIUDAD DE QUITO LOS DÍAS 6 Y 7 DE ENERO DE 2025

En atención y;

En respuesta al Documento No. GADPPZ-DDS-2025-15373-M

En respuesta al Documento No. GADPPZ-TURISMO-2025-4664-M

Estimado Director, en respuesta al Documento No. GADPPZ-PRESUPUESTO-2025-3209-M donde se adjunta la certificación presupuestaria Nro. **002-PRESUPUESTOS-2025** por el valor de \$ 290,00 (doscientos noventa dólares con 00/100) con la finalidad que se cumpla con las actividades planificadas para los trámites administrativos relacionados al visado de los funcionarios para la participación "*la Feria Internacional de Turismo FITUR 2025*" según el cronograma los días 06 y 07 de Enero de 2025, por tal motivo me permito anexar el informe respectivo de cumplimiento, facturas y documentos habilitantes para el pago correspondiente a la partida presupuestaria N.7.3.03.03 VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR del Componente de Turismo de los funcionarios:

- Arq. Patricio García, Director de Desarrollo sustentable. (06 de enero con Retorno el 07 de Enero de 2025)
- Mgs. Valeria Pozo, Jefe de Turismo. (06 de enero con Retorno el 07 de Enero de 2025)
- Sr. Vinicio Toscano. (06 de enero con Retorno el 07 de Enero de 2025)

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Valeria Pozo Guerrero
JEFE DE TURISMO

Referencias:

- GADPPZ-PRESUPUESTO-2025-3209-M

Anexos:

- 001_turismo-signed.pdf
- certificacion_presupuestaria_nro_002_2025-signed.pdf
- propuesta_para_quito_visadoo-signed-signed-signed.pdf



Memorando Nro. GADPPZ-TURISMO-2025-4680-M

Puyo, 13 de enero de 2025

- informe_p_garcia-signed.pdf
- informe_viaticos_quito_v_pozo-signed.pdf
- informe_yupak_p_garcia-signed-signed-signed.pdf
- yupak_arqui-signed-signed-signed.pdf
- informe_yupak_v_pozo-signed-signed-signed.pdf
- yupak_vale-signed-signed-signed.pdf
- yupak_v_toscano.pdf
- de-2024-0295-c_invitación_fitur_2025-signed_(1).pdf
- valeria_pozo_-_gad_pastaza-signed_(3).pdf
- facturas_0023728001736775720.pdf

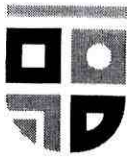
Copia:

Sr. Lcdo. Jefferson Daniel Marcatoma Guaminga - Asistente Administrativo 1 /

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sr. Lcdo. Jefferson Daniel Marcatoma Guaminga - Asistente Administrativo 1



Firmado electrónicamente por:
VALERIA POZO
GUERRERO



Memorando Nro. GADPPZ-PRESUPUESTO-2025-3209-M

Puyo, 06 de enero de 2025

PARA: Sr. Arq. Edwing Patricio García Manzano
Director de Desarrollo Sustentable

ASUNTO: ADJUNTO CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N.- 7.3.03.03 de VIATICOS Y
SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR DEL COMPONENTE DE TURISMO

En respuesta al Documento No. GADPPZ-TURISMO-2025-4664-M

Señor Director.- Adjunto al presente, se servirá encontrar la **CERTIFICACION PRESUPUESTARIA Nro. 002-PRESUPUESTOS-2025**, por el valor de \$ 290,00 (doscientos noventa dólares con 00/100), de acuerdo al POA-2025 del Componente **TURISMO**, con la finalidad que se cumpla con las actividades planificadas para los trámites administrativos relacionados al visado de los funcionarios para la participación "*la Feria Internacional de Turismo FITUR 2025*" en la ciudad de Quito los días 6 de enero, y retorno el 7 de enero

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcdo. Jorge Marcelo Cueva Romero
JEFE DE PRESUPUESTO (E)

Referencias:

- GADPPZ-DDS-2025-15373-M

Anexos:

- propuesta_para_quito_visadoo-signed-signed.pdf
- 001_turismo-signed.pdf
- certificacion_presupuestaria_nro._002_2025-signed.pdf



Firmado electrónicamente por:
**JORGE MARCELO CUEVA
ROMERO**



Puyo, 06 de enero de 2024

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA Nro. 00-PRESUPUESTOS-2025

El suscrito, **Lic. Cueva Romero Jorge Marcelo**, jefe de Presupuesto (e) del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza;

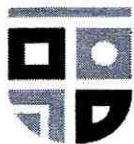
CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Que, Según ORDENANZA No. 144: "**ORDENANZA QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2025.** CERTIFICACIÓN DE DISCUSIONES: Norma analizada y aprobada por el Pleno del Consejo Provincial de Pastaza, en dos sesiones: **Resolución N°. 189-CP-GADPPZ-2024**, adoptada en Sesión Ordinaria de Consejo No. **034-CP-GADPPZ-2024**, efectuada el **30 de octubre del 2024**, y la **Resolución N°. 221-CP-GADPPZ-2024**, acogida en Sesión Extraordinaria de Consejo No. **039-CP-GADPPZ-2024**, efectuada el 04 de diciembre del 2024. SANCIONADA Y PROMULGADA por el señor Prefecto Provincial de Pastaza, Mgs. André Granda, el 10 de diciembre de 2024, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 322 y 324 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, SANCIONÓ la "**ORDENANZA QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2025**";

En el programa **2 ECONOMICO PRODUCTIVO**, Proyecto **F602 DESARROLLO PRODUCTIVO**, Actividad **614 TURISMO**

Código Partida	Nombre Partida	Actividad	Valor
04.02.F602.614.730303.000	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	con la finalidad que se cumpla con las actividades planificadas para los trámites administrativos relacionados al visado de los funcionarios para la participación "la Feria Internacional de Turismo FITUR 2025" en la ciudad de Quito los días 6 de enero, y retorno el 7 de enero	\$ 290.00

Según Certificación Poa Nro. 001-DDS-AB-2025



GOBIERNO DE
PASTAZA

El Gobierno del Animo

Particular que certifico para fines pertinentes.

Atentamente,

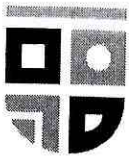


Firmado electrónicamente por:
**JORGE MARCELO CUEVA
ROMERO**

Lic. Cueva Romero Jorge Marcelo.
Jefe de Presupuesto (e)



Francisco de Orellana y 27 de Febrero, Puyo, Pastaza
PBX: (593) 032 994-220
<https://pastaza.gob.ec>



Memorando Nro. GADPPZ-TURISMO-2025-4664-M

Puyo, 06 de enero de 2025

PARA: Sr. Arq. Edwing Patricio García Manzano
Director de Desarrollo Sustentable

ASUNTO: EMISIÓN DE CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N.- 7.3.03.03 de VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR DEL COMPONENTE DE TURISMO

Señor director, en respuesta al Documento No. GADPPZ-DDS-2025-15371-M, sírvase encontrar en anexo la CERTIFICACIÓN POA N.- 001-DDS-AB-2025, que corresponde a la partida presupuestaria N.- 7.3.03.03 de VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR por el valor de \$ 290,00 (doscientos noventa dólares con 00/100), de acuerdo al POA-2025 del Componente TURISMO, con la finalidad que se cumpla con las actividades planificadas para los trámites administrativos relacionados al visado de los funcionarios para la participación "la Feria Internacional de Turismo FITUR 2025" en la ciudad de Quito los días 6 de enero, y retorno el 7 de enero

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Valeria Pozo Guerrero
JEFE DE TURISMO

Referencias:

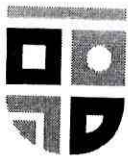
- GADPPZ-DDS-2025-15371-M

Anexos:

- 001_turismo-signed.pdf
- propuesta_para_quito_visadoo-signed-signed.pdf



Firmado electrónicamente por:
**VALERIA POZO
GUERRERO**



Memorando Nro. GADPPZ-DDS-2025-15371-M

Puyo, 06 de enero de 2025

PARA: Srta. Mgs. Valeria Pozo Guerrero
Jefe de Turismo

ASUNTO: EMISIÓN DE CERTIFICACIÓN POA

En respuesta al Documento No. GADPPZ-TURISMO-2025-4663-M, sírvase encontrar en anexo la CERTIFICACIÓN POA N.- 001-DDS-AB-2025, que corresponde a la partida presupuestaria N.- 7.3.03.03 de VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR por el valor de \$ 290,00 (doscientos noventa dólares con 00/100), de acuerdo al POA-2025 del Componente TURISMO, con la finalidad que se cumpla con las actividades planificadas en la "la Feria Internacional de Turismo FITUR 2025" en la ciudad de Quito los días 6 de enero, y retorno el 7 de enero

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcda. Alexandra Maribel Bustos Guevara
CONTADOR 1

Referencias:

- GADPPZ-TURISMO-2025-4663-M

Anexos:

- 001_turismo-signed.pdf



Firmado electrónicamente por:
**ALEXANDRA MARIBEL
BUSTOS GUEVARA**



**ORDEN DE MOVILIZACIÓN CON VIÁTICOS Y/O
SUBSISTENCIAS; FINES DE SEMANA Y/O
FERIADOS**

No. 22654

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Institución GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

RUC 1660000170001

2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN

Ciudad PUYO

Fecha de Vigencia Desde 2025-01-06 Hora 17:00 Hasta 2025-01-07 Hora 23:59

Motivo POR DISPOSICION DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO, SÍRVASE CONDUCIR EL VEHÍCULO INSTITUCIONAL CON LA FINALIDAD DE MOVILIZAR AL PERSONAL DEL GADPPZ PARA UNA CITA EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA PARA LA PARTICIPACIÓN EN FITUR 2025. MISMA QUE SE LLEVARA A CABO EN LA CIUDAD DE QUITO-PROVINCIA DE PICHINCHA

No. Ocupantes 5

AUTORIZACIÓN

Fecha 2025-01-06

No. Comunicación GADPPZ-DDS-2025-15368-M

Lugar Origen PASTAZA

Lugar Destino PICHINCHA

Kilometraje Inicio

Kilometraje Fin

3. DATOS DEL CONDUCTOR / A

Nombres TOSCANO ORTIZ VINICIO FILOTEO **Cargo** CONDUCTOR

Número de Cédula / Pasaporte 1600328031 **Tipo de Licencia** E

4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

Número de Placa SMA1199 **Marca / Modelo** POER AC 2.0 CD 4X4 TM DIESEL

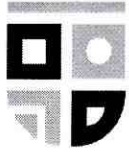
Color BLANCO **Número Matrícula** 0045894

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres Arq. Edwing Patricio García Manzano **Cargo** DIRECTOR DE DESARROLLO SUSTENTABLE

Realizado Por GUEVARA BASANTES ISRAEL EDUARDO

Fecha de Emisión 2025-01-06 14:52



Memorando Nro. GADPPZ-DDS-2025-15368-M

Puyo, 06 de enero de 2025

PARA: Sr. Mgs. Luis Salvador Lascano Andrade
Director Administrativo

ASUNTO: SOLICITANDO ORDEN DE MOVILIZACION PARA CAMIONETA N. 65 A LA CIUDAD DE QUITO

Estimado Director, en virtud del Oficio Nro. DE-2024-0295-C, emitido por el Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador (CONGOPE), se comunica que el Destino Turístico Interprovincial RUNAWAYSI ha sido seleccionado y aprobado para participar en la Feria Internacional de Turismo FITUR 2025, según consta en el Oficio Nro. MT-MINTUR-2024-0885-OF.y de acuerdo a la delegación del Sr. Prefecto en memorando N. Documento No. GADPPZ-GADPPZ-2024-7445-M, solicito a usted muy comedidamente se disponga a quien corresponda se extienda la Orden de Movilización para la camioneta N. 65, conductor Sr. Vinicio Toscano, con la finalidad de transportar a los funcionarios: Arq. Patricio García, Valeria Pozo y técnicos del GADPPz, a una cita en la Embajada de España, en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha,

Adjunto detalle

Particular que comunico para los fines pertinentes,.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Arq. Edwing Patricio García Manzano
DIRECTOR DE DESARROLLO SUSTENTABLE

Referencias:

- GADPPZ-GADPPZ-2024-7445-M

Anexos:

- de-2024-0295-c_invitación_fitur_2025-signed_(1).pdf
- orden_de_movilizacion_quito0454476001736190508.pdf

Copia:

Sra. Ing. Gina Narciza Saltos Zanabria - **Secretaría Ejecutiva 2** / Sr. David Mauricio Iza Fiallos - **Asistente Administrativo 1** / Sr. Abg. Israel Eduardo Guevara Basantes - **Jefe de Servicios Generales** /



Firmado electrónicamente por:
**EDWING PATRICIO
GARCIA MANZANO**

Memorando Nro. GADPPZ-SERVICIOS-GENERALES-2025-6305-M

Puyo, 06 de enero de 2025

PARA: Sr. Vinicio Filoteo Toscano Ortiz
Chofer

ASUNTO: ORDEN DE MOVILIZACION SR. VINICIO TOSCANO

De mi consideración.

Estimado conductor, por disposición del Sr. Director Administrativo, sírvase conducir el vehículo institucional, según el siguiente detalle:

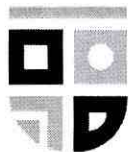
MEMORANDO:	GADPPZ-DDS-2025-15368-M	ORDEN DE MOVILIZACIÓN:	22654
AUTORIZADO POR:	Mgs. LUIS LASCANO – DIRECTOR ADMINISTRATIVO		
CONDUCTOR:	SR. TOSCANO ORTIZ VINICIO FILOTEO		
VEHÍCULO:	POER AC 2.0 CD 4X4 TM DIESEL SMA1199 BLANCO		
ACTIVIDAD:	POR DISPOSICION DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO, SÍRVASE CONducir EL VEHÍCULO INSTITUCIONAL CON LA FINALIDAD DE MOVILIZAR AL PERSONAL DEL GADPPZ PARA UNA CITA EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA PARA LA PARTICIPACIÓN EN FITUR 2025. MISMA QUE SE LLEVARA A CABO EN LA CIUDAD DE QUITO-PROVINCIA DE PICHINCHA		
CIUDAD:	QUITO		
PROVINCIA:	PICHINCHA		
DESDE:	06 de ENERO de 2025	HORA:	17h00
HASTA:	07 de ENERO de 2025	HORA:	23h59
REQUIRIENTE:	Arq. Edwing Patricio García Manzano - DIRECTOR DE DESARROLLO SUSTENTABLE		

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Israel Eduardo Guevara Basantes
JEFE DE SERVICIOS GENERALES



Memorando Nro. GADPPZ-SERVICIOS-GENERALES-2025-6305-M

Puyo, 06 de enero de 2025

Referencias:

- GADPPZ-DDS-2025-15368-M

Anexos:

- de-2024-0295-c_invitación_fitur_2025-signed_(1).pdf
- orden_de_movilizacion_quito0454476001736190508.pdf
- formularioordenmovilizacion_-_2025-01-06t145157.167.pdf

Copia:

Sra. Lcda. Betty Janneth Espin Tapia - **Secretaria Ejecutiva 2** /

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sr. David Mauricio Iza Fiallos - Asistente Administrativo 1



firmado electrónicamente por:
**ISRAEL EDUARDO
GUEVARA BASANTES**



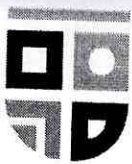
Tipo de Reporte: Recorridos y paradas

2025-01-06 00:00:00 - 2025-01-07 23:45:00 (UTC -5)

Dispositivo: SMA-1199 - GPS extra

Estado	Comienzo	Fin	Duración	Ralentí del motor	Conductor	Posición de parada			Consumo de combustible
						Longitud de ruta	Velocidad máxima	Velocidad media	
Detenido	2025-01-06 06:59:49	2025-01-06 18:10:41	11h 10min 52s	0s					
Movimiento	2025-01-06 18:10:41	2025-01-07 06:58:51	12h 48min 10s	0s		162.94 Km	91 kph	67 kph	
Detenido	2025-01-07 06:58:51	2025-01-07 14:39:06	7h 40min 15s	0s					
Movimiento	2025-01-07 14:39:06	2025-01-07 16:20:11	1h 41min 5s	0s		9.12 Km	75 kph	69 kph	
Detenido	2025-01-07 16:20:11	2025-01-07 16:24:31	4min 20s	0s					
Movimiento	2025-01-07 16:24:31	2025-01-07 19:14:41	2h 50min 10s	0s		138.31 Km	106 kph	65 kph	

Longitud de ruta:	368.17 Km	Horas del motor:	1min 27s
Duración de movimiento:	6h 5min 8s	Trabajo del motor:	1min 27s
Duración de estacionado:	30h 1min 11s	Ralentí del motor:	0s
Velocidad máxima:	106 kph		
Velocidad media:	61 kph		



DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE
CERTIFICACION POA Nro. 001-DDS-AB-2025

Puyo, lunes 06 de enero del 2025

En referencia a lo que determina el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en el Art. 233 y Art. 234, de la Sección Cuarta, Formulación del Presupuesto, en el Párrafo Primero, Programación del Presupuesto en donde indica:

Art. 233.- Plazo. - Todas las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán preparar antes del 10 de septiembre de cada año su plan operativo anual y el correspondiente presupuesto para el año siguiente, que contemple los ingresos y egresos de conformidad con las prioridades establecidas en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial y bajo los principios de la participación definidos en la Constitución y la Ley.

Art. 234.- Contenido. - Cada plan operativo anual deberá contener una descripción de la magnitud e importancia de la necesidad pública que satisface, la especificación de sus objetivos y metas, la indicación de los recursos necesarios para su cumplimiento.

Los programas deberán formularse en función de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial.

A fin de hacer posible su evaluación técnica, las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán presentar programas alternativos con objetivos de corto, mediano y largo plazo."

Al respecto me permito certificar que luego de la revisión del presupuesto en el POA 2025 de la Dirección de Desarrollo Sustentable, aprobada mediante Ordenanza Provincial No. 144 "ORDENANZA DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL GADPPZ PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024", constan las siguientes actividades:

COMPONENTE: ECONOMICO PRODUCTIVO
PROGRAMA: DESARROLLO PRODUCTIVO
NOMBRE: TURISMO

RUBRO	Partida	Monto
VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	7.3.03.03	290,00

La Dirección Financiera de conformidad con su competencia verificará la disponibilidad y la partida presupuestaria a ser aplicada.

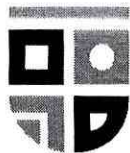
Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
ALEXANDRA MARIBEL
BUSTOS GUEVARA

Alexandra Bustos
CONTADOR 1



Memorando Nro. GADPPZ-TURISMO-2025-4663-M

Puyo, 06 de enero de 2025

PARA: Sra. Lcda. Alexandra Maribel Bustos Guevara
Contador 1

ASUNTO: SOLICITO CERTIFICACIÓN POA DE VIÁTICOS PARA LA CIUDAD DE QUITO

De mi consideración:

Licenciada, con el objetivo de cumplir la participación en la "la FERIA Internacional de Turismo FITUR 2025" solicito comedidamente la EMISIÓN DE LA CERTIFICACIÓN POA por el valor de \$290 (Doscientos noventa dólares con 00/100) correspondiente a la partida Nro. 7.3.03.03 Viáticos y Subsistencias en el Interior del Componente de Turismo para los siguientes funcionarios; Arq. Patricio García, Director De Desarrollo Sustentable, Mgs. Valeria Pozo, Jefe de Turismo, y el Sr. Vinicio Toscano, conductor, para realizar los trámites pertinentes a visado en la ciudad de Quito de los funcionarios los días 6 de enero, y retorno el 7 de enero

Con sentimientos de distinguida consideración.

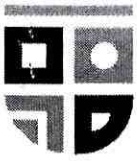
Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Valeria Pozo Guerrero
JEFE DE TURISMO

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sr. Lcdo. Jefferson Daniel Marcatoma Guaminga - Asistente Administrativo 1





GOBIERNO DE
PASTAZA

El Gobierno del Ánimo

DIRECCION DE DESARROLLO SUSTENTABLE

JEFATURA DE TURISMO

**“GESTIÓN Y PARTICIPACIÓN EN LOS TRÁMITES DE VISADO
PARA LA FERIA NACIONAL, EN LA CIUDAD DE QUITO”.**

1. IDENTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA.

Fecha de elaboración: 06 de enero de 2025

Nombre de la propuesta: “GESTIÓN Y PARTICIPACIÓN EN LOS TRÁMITES DE VISADO PARA LA FERIA NACIONAL”

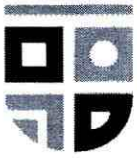
Técnico responsable: Mgs. Valeria Pozo, Jefe de Turismo

Entidad Financiadora: GAD PROVINCIAL DE PASTAZA

2. ANTECEDENTES

La Provincia de Pastaza, a través de los diversos proyectos impulsados por la Jefatura de Turismo, ha trabajado arduamente para posicionarse como un destino turístico de gran potencial. Iniciativas como “Ánimo Trip”, las “Caravanas Turísticas a nivel Nacional”, las “Ferias de Promoción Turística” y la difusión a nivel nacional de las riquezas de Pastaza han sido reconocidas por diversas provincias como ejemplos sobresalientes del esfuerzo realizado por la Prefectura de Pastaza. a provincia de Pastaza se encuentra en constante búsqueda de posicionar el turismo sostenible y bio-cultural como una estrategia clave para su desarrollo económico y la preservación de sus recursos naturales y culturales. En este contexto, las caravanas turísticas en diferentes provincias de Ecuador representan una oportunidad ideal para potenciar la visibilidad y el atractivo de Pastaza. Estos eventos son el momento preciso para promover de manera efectiva las maravillas naturales y culturales de nuestra provincia a una audiencia más amplia y diversa.

Las caravanas turísticas actúan como un puente entre Pastaza y otros destinos dentro del país, desempeñando un papel crucial en la promoción y difusión de lo que nuestra provincia tiene para ofrecer, ahora, a nivel nacional en la “Feria Internacional de Turismo FITUR 2025”



3. JUSTIFICACIÓN

Desde la Subsecretaría de Promoción del Ministerio de Turismo, se emite el documento suscrito por el Sr. Santiago Granda, SUB SECRETARIO DE PROMOCIÓN DEL MINISTERIO DE TURISMO, manifestando "certificamos, que el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza; ha sido seleccionado para participar en la Feria Internacional de Turismo FITUR 2025, a desarrollarse en Madrid del 22 al 26 de enero del 2025. La persona que ha sido inscrita para representar al Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza; es Valeria Pozo Guerrero y Patricio García, Este documento ha sido requerido para ser presentado ante la Embajada de España, para realizar trámites de Visa y **podrá ser utilizado únicamente para los fines antes descritos**" por tal motivo, los funcionarios se acercaran a la ciudad de Quito para realizar los trámites pertinentes en la ciudad de Quito, los días 6 de enero y 7 de enero.

4. OBJETIVOS

Objetivo General

Gestionar trámites de visa para la participación en la Feria Internacional de Turismo FITUR 2025

Objetivo/s Especifico/s

- Asegurar la representación institucional sólida y planificada del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pastaza en la Feria Internacional de Turismo FITUR 2025
- Fortalecer las relaciones y la visibilidad de PASTAZA-ECUADOR como un destino turístico destacado a nivel INTERNACIONAL.

5. PERSONAL REQUERIDO

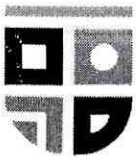
Para alcanzar los resultados planteados se requerirá de los siguientes técnicos para apoyo en la organización, seguimiento, monitoreo y ejecución de la propuesta:

CANT	CARGO	ACTIVIDAD
1	DIRECTOR DE DESARROLLO SUSTENTABLE	COORDINACIÓN DE TRÁMITES DE VISADO PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA FERIA INTERNACIONAL DE TURISMO FITUR 2025
1	JEFE DE TURISMO	COORDINACIÓN DE TRÁMITES DE VISADO PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA FERIA INTERNACIONAL DE TURISMO FITUR 2025
1	CHOFER	MOVILIZACIÓN DE FUNCIONARIOS A LA CIUDAD DE QUITO PARA TRÁMITES DE VISADO.

6. ACTIVIDADES A DESARROLLAR

FECHA	HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SECTOR	OBSERVACIÓN
LUNES 06 DE ENERO DE 2025	17:00	COORDINACIÓN DE TRÁMITES DE VISADO PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA FERIA INTERNACIONAL DE TURISMO FITUR 2025	Equipo técnico GADPPz	Quito	Movilización de equipo técnico
MARTES 07 DE ENERO 2024	08:00 H A 16:00	COORDINACIÓN DE TRÁMITES DE VISADO PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA FERIA INTERNACIONAL DE TURISMO FITUR 2025	Equipo técnico GADPPz	Quito	Agenda de actividades

8. ANALISIS ECONÓMICO



DETALLE	CANT	DÍAS	VIÁTICOS	VALOR TOTAL	ENTIDAD FINANCIADORA
DIRECTOR DE DESARROLLO SUSTENTABLE	1	1	130	130	GADPPz
JEFE DE TURISMO	1	1	80	80	GADPPz
CHOFER	1	1	80	80	GADPPz
		TOTAL		290	GADPPz

9. CONCLUSIÓN

La gestión de los trámites de visado, es de suma importancia para la participación en la COORDINACIÓN DE TRÁMITES DE VISADO PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA FERIA INTERNACIONAL DE TURISMO FITUR 2025

10. RECOMENDACIÓN

La gestión de los trámites administrativos es relevante para generar espacios a nivel internacional como provincia de Pastaza – Ecuador.

11. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

Elaborado por:	Revisado:	Revisado y aprobado por:
 Firmado electrónicamente por: JEFFERSON DANIEL MARCATOMA GUAMINGA	 Firmado electrónicamente por: VALERIA POZO GUERRERO	 Firmado electrónicamente por: EDWING PATRICIO GARCIA MANZANO
Lcdo. Jefferson Marcatoma ASISTENTE ADMINISTRATIVO 1	Mgs. Valeria Pozo Jefe de Turismo	Arq. Patricio García. Director DE DESARROLLO SUSTENTABLE



Memorando Nro. GADPPZ-GADPPZ-2024-7445-M

Puyo, 27 de diciembre de 2024

PARA: Sr. Arq. Edwing Patricio García Manzano
Director de Desarrollo Sustentable

ASUNTO: Delegación para la participación en FITUR 2025

De mi consideración:

Estimado Director de Desarrollo Sustentable, en virtud del Oficio Nro. DE-2024-0295-C, emitido por el Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador (CONGOPE), se comunica que el Destino Turístico Interprovincial RUNAWAYSI ha sido seleccionado y aprobado para participar en la Feria Internacional de Turismo FITUR 2025, según consta en el Oficio Nro. MT-MINTUR-2024-0885-OF.

El Destino Turístico Interprovincial RUNAWAYSI, integrado por los GAD de Santa Elena, Guayas, Tungurahua y Pastaza, fue postulado a través de la Dirección de Fomento Productivo del CONGOPE ante el Ministerio de Turismo, en reconocimiento de su potencial para promover el desarrollo turístico a nivel nacional e internacional.

En el marco de esta destacada participación en la Feria Internacional de Turismo FITUR 2025, que se llevará a cabo en Madrid, España, del 22 al 26 de enero de 2025, **delego formalmente su representación como parte de la delegación oficial de la provincia de Pastaza.** Este evento, reconocido como un referente mundial en la industria turística, constituye una plataforma estratégica para posicionar las riquezas culturales y naturales de nuestra provincia, así como para fomentar iniciativas de desarrollo sustentable en la región.

Con sentimientos de Ánimo y consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. André Mauricio Granda Garrido
PREFECTO DE LA PROVINCIA DE PASTAZA

Anexos:

- de-2024-0295-c_invitación_fitur_2025-signed_(1).pdf

Funcionarios que participaron en este documento: --> Srta. Lcda. Irene Esperanza Simbaña Quishpi - Técnico de Turismo --> Srta. Mgs. Valeria Pozo Guerrero - Jefe de Turismo --> Sr. Arq. Edwing Patricio García Manzano - Director de Desarrollo Sustentable



Firmado electrónicamente por:
**ANDRÉ MAURICIO
GRANDA GARRIDO**



DE-2024-0295-C
Quito, 26 de diciembre de 2024

Abogada
Marcela Aguiñaga Vallejo
Prefecta Provincial de Guayas

Licenciado
André Granda Garrido
Prefecto Provincial de Pastaza

Abogado
José Daniel Villao
Prefecto Provincial de Santa Elena

Doctor
Manuel Caizabanda Jerez
Prefecto Provincial de Tungurahua
Presente

Asunto: Invitación FITUR 2025

De mi consideración,

Reciba un cordial saludo, de quienes conformamos el Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador (CONGOPE), ente asociativo de las 23 prefecturas.

Como es de su conocimiento a través de la Dirección de Fomento Productivo, se postuló ante el Ministerio de Turismo la participación del "Destino Turístico Interprovincial RUNAWAYSI", conformada por los GAD de Santa Elena, Guayas, Tungurahua y Pastaza, para participar en la Feria Internacional de Turismo FITUR 2025.

En este contexto me es grato informar que la participación del Destino Turístico Interprovincial fue seleccionado y aprobado según Oficio Nro. MT-MINTUR-2024-0885-OF, por lo cual extendemos la invitación a usted y a su delegación provincial a participar desde el 22 al 26 de enero de 2025 en Madrid, España.

La Feria Internacional de Turismo FITUR es el evento de referencia en el sector y líder para los mercados receptivos y emisores a nivel mundial. Un punto de encuentro global clave para los profesionales de la industria turística y la mayor plataforma de negocio del sector, imprescindible para la generación de negocio y dinamización global de la industria del turismo.

Para más información por favor dirigirse a:

- Jacqueline Navas, Coordinadora del Proyecto de Comercialización y Turismo al Celular: 0961410914, correo electrónico: jnavas@congope.gob.ec
- Jeanine Alvear, Analista de Fomento Productivo Celular 0998622962, correo electrónico ealvear@congope.gob.ec

Aprovecho la oportunidad para reiterar mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
ANA MARÍA LARREA
MALDONADO

Dra. Ana María Larrea
Directora Ejecutiva CONGOPE

Anexo: -Oficio Nro. MT-MINTUR-2024-0885-OF

Elaborado por: Jeanine Alvear Valdivieso
Revisado por: Juan Carlos Salvador

Quito, 19 de diciembre del 2024

A quien corresponda:

A petición del interesado, desde la Subsecretaría de Promoción del Ministerio de Turismo, certificamos, que el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza; ha sido seleccionado para participar en la Feria Internacional de Turismo FITUR 2025, a desarrollarse en Madrid del 22 al 26 de enero del 2025.

La persona que ha sido inscrita para representar al Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza; es Valeria Pozo Guerrero, con C.I. 1600517674 y pasaporte A9021606, quien cumple las funciones de Jefa de Turismo en dicho GAD.

Este documento ha sido requerido para ser presentado ante la Embajada de España, para realizar trámites de Visa y podrá ser utilizado únicamente para los fines antes descritos.

Esperamos se pueda gestionar la documentación personal necesaria para contar con su importante asistencia como representante de Ecuador.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
SANTIAGO XAVIER
GRANDA LOPEZ

Santiago Granda
Subsecretaría de Promoción
Ministerio de Turismo

HOSTAL CASA LUZ
LÓMBEIDÁ VARGAS VÍCTOR NOLBERTO

SERVICIOS DE ALOJAMIENTOS
Dirección: N24A Joaquín Pinto E4-366
y E5 Juan León Mera
E-mail: luzmariaverdezotomora@gmail.com
Telf.: 098 473 3014 * Quito - Ecuador

R.U.C. 0201116167001

NOTA DE VENTA
S 001-001-00

0000160

AUT. SRI. 1132411168
Fecha de Autorización 04/Septiembre/2024
CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR
RÉGIMEN RIMPE

Fecha: 06/01/25

Cliente: Unico Toscano

Dirección: Puyo

RUC/CI: 1600328031

Telf.: _____

Cant.	DETALLE	V. Unitario	VALOR TOTAL
1	Hospedaje y Alimentación	56	56

Forma de Pago: Efectivo Dinero Electrónico
Tarjeta de Crédito/Debito Otros TOTAL USD \$ 56,00


Firma Autorizada


Recibido Conforme

 PALACIOS CEVALLOS ÁLVARO DANIEL RUC. 1726668773001 AUT. 14128
TEL.: 0963398949 * VÁLIDO PARA SU EMISIÓN HASTA 04/Sept./2025 DEL 101 AL 200

ORIGINAL ADJUDICANTE / COPIA EMISOR

Validez de comprobantes físicos

RUC
0201116167001

Autorización
1132411168

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-160

Fecha emisión
06/01/2025

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial	
LOMBEIDA VARGAS VICTOR NOLBERTO		HOSTAL CASA LUZ	
Dirección matriz		Dirección establecimiento	
N24A JOAQUIN PINTO E4-366 Y E5 JUAN LEON MERA		N24A JOAQUIN PINTO E4-366 Y E5 JUAN LEON MERA	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta	
	2025-09-04	14128	

i Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)